

CENTROS EDUCATIVOS DISTRITALES RURALES
OLARTE – EL HATO – LA ARGENTINA – EL CURUBITAL –
LOS ARRAYANES
(CED Rurales OHACA)



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL RURAL

P.E.I.R.

“APRENDO FORMATIVA Y PRODUCTIVAMENTE EN LO RURAL, PARA LO LOCAL Y LO GLOBAL”

LOCALIDAD 5 DE USME
BOGOTA D.C. 2021 -2022



CONTENIDO

Capítulo	Secciones	Página
INTRODUCCIÓN	Presentación	4
I. HORIZONTE INSTITUCIONAL	1. Identidad Institucional	5
	2. Misión	5
	3. Visión	6
	4. Filosofía de la Propuesta Educativa	6
	5. Principios del Trabajo Institucional	7
	6. Políticas de Calidad	8
	7. Objetivos de Calidad	8
	8. Prospectiva - ¿Qué ser humano deseamos formar? - ¿Para qué tipo de sociedad trabajamos? - ¿Para qué localidad trabajamos? - ¿Qué país queremos? - ¿Qué gobernantes formamos? - ¿Qué planeta queremos? - ¿Que institución educativa requerimos?	9
	9. Perfil del Educador	11
	10. Perfil del Estudiante	12
II. PROPUESTA PEDAGÓGICA	1. Enfoque Pedagógico de Aprendizajes Productivos	13
	2. Objetivos	14
	3. Modelo Educativo Institucional	14
	4. Estrategias de la Propuesta Pedagógica.	16
	4.1 Planificación del Trabajo Escolar por Ciclos según la S.E.D.	17
	4.2 Organización de los Planes de Estudio de los Ciclos.	17
	4.3 Orientación curricular desde la perspectiva de formación por dimensiones Humanas: Interdisciplinaridad, transversalidad y globalización.	19
	4.4 Trabajo con otros agentes y Escenarios Educativos.	19
III. PROPUESTA DIRECCIONAL Y ORGANIZACIONAL	4.5 La Evaluación como estrategia de Formación y Aprendizaje.	21
	4.6 Metas pedagógicas.	21
	1. Enfoque de Gestión	23
	2. Objetivos	23



CENTROS EDUCATIVOS DISTRITALES RURALES
OLARTE, EL HATO, LA ARGENTINA, EL CURUBITAL Y LOS ARRAYANES
 (Aprobados según resolución 5581 de agosto 11 de 1997 – grado sexto (Olarte) 050195 de enero 17 de 2011 y
 grado séptimo 050002 del 31 de enero de 2012)

Secretaría de Educación de Bogotá D.C. - Localidad de Usme

	3. Modelo Organizacional y Direccional	23
	4. Estrategias de la Propuesta Pedagógica	25
	4.1. Actuación institucional planificada	25
	4.2. Gestión participativa –La Escuela como escenario de formación para la democracia.	25
	4.3. Trabajo institucional en alianza con otras entidades o agentes educativos.	25
	4.4. Pertinencia y mejoramiento continuo de la calidad de la educación.	26
	4.5. La Evaluación Institucional como estrategia de mejoramiento	26
	5. Metas de la Gestión	26
ANEXOS	i. Bases conceptuales	
	ii. Manual de Convivencia del Colegio	
	iii. Planes de Estudio	
	iv. Sistema Institucional de Evaluación	
	v. Reglamento de la Gestión de los P.P.P.	
	vi. Manual de Funciones y Procedimiento	
	vii. Reseña Histórica	
	viii. Plan de emergencia y contingencia	



PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional Rural -PEIR- expuesto en este documento, es “la carta de navegación” que asumen los centros educativos rurales Olarte, El Hato, La Argentina, El Curubital y Los Arrayanes (en adelante en este documento se notará: C.E.D Rurales O.H.A.C.A) de la Localidad 5ª. de Usme de Bogotá D.C. para cumplir con la misión formativa que le encomienda la sociedad y el estado, y se denominará:

“Aprendiendo Formativa y Productivamente en lo Rural, para lo Local y lo Global”

En el marco de la política educativa distrital y nacional, y con base en referencias teóricas vigentes, éste PEIR asume el enfoque pedagógico de **Aprendizajes Formativos y Productivos**, en cuanto, sus postulados dialogan con dichas políticas y están direccionados a cumplir el trabajo educativo que se realiza con niños, niñas y jóvenes que requieren de una formación integral, pertinente y con sentido, que potencie los proyectos de vida y aprendan a pensar para permitirles avanzar desde su condición social, económica, intelectual hacia mejores escenarios de vida digna.

En consecuencia, a lo anterior, los conceptos de pertinencia y sentido, como referentes de calidad, atraviesan toda la propuesta educativa institucional y determinan las líneas de orientación para el trabajo pedagógico y de gestión institucional. El enfoque de los aprendizajes formativos y productivos le permite al educando una formación situada en su realidad y a la vez, sentirse incluido y reconocido como protagonista de su propio proceso educativo, razón por la cual, el PEIR garantiza que el educando aprenda productivamente en su condición de ser intelectual, social, afectivo, cultural, desde su propia realidad.

Igualmente, el PEIR se establece la orientación de la gestión estratégica, la cual garantiza la buena marcha del Modelo Educativo adoptado, de modo que se pueda cumplir eficientemente con las metas establecidas.

Por su parte, las Políticas Educativas Distritales, expresadas en los Planes Sectoriales y en los lineamientos de La Política de Educación rural del Distrito Capital y de los ejes del pacto por la educación de Bogotá (2022), serán referentes principales para determinar la actividad educativa de los cinco colegios rurales que conforman la agrupación. En consecuencia, asume los programas de primera infancia y jornada única y algunas directrices de Reorganización curricular por ciclos.



CAPÍTULO I *HORIZONTE INSTITUCIONAL*

1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Los C.E.D Rurales O.H.A.C.A son un grupo de instituciones rurales ubicadas en la localidad 5 de Usme, en el sector del bajo Sumapaz, entre los 3040 y 3450 msnm, a una distancia entre 3.5 km y 15 km del casco urbano de Usme-Centro del Distrito capital de Bogotá.

Administrativamente los CED Rurales OHACA, son independientes identificados con los siguientes números DANE y resoluciones de aprobación de jornada única del 17 de diciembre de 2015:

CED Rural Olarte:	DANE	211850000108	resolución	050264	de 17/12/2015
CED Rural El Hato:	DANE	211850000884	resolución	050261	de 17/12/2015
CED Rural La Argentina:	DANE	211850000736	resolución	050262	de 17/12/2015
CED Rural El Curubital:	DANE	211850000868	resolución	050263	de 17/12/2015
CED Rural Los Arrayanes:	DANE	211850000710	resolución	050260	de 17/12/2015

El equipo de talento humano está conformado por una planta de docentes en propiedad asignada a cada una de los centros educativos y una planta de docentes en provisionalidad que rotan por las cinco instituciones de la agrupación y una docente de inclusión. La nómina de directivos la integran un director rural, un coordinador y un orientador; y en la parte administrativa se cuenta con una secretaria y una almacenista. Además, cada institución cuenta con un equipo de celadores y de operadoras de servicios generales pertenecientes a empresas contratistas de la SED.

Complementario a lo anterior, los educandos tienen los siguientes beneficios: transporte, refrigerio y comida caliente transportada, atención permanente es salud prestada por diferentes entidades y/o programas y alianzas con entidades distritales y salidas pedagógicas.

La población estudiantil la conforman niños niñas y jóvenes desde prejardín al grado noveno de educación básica; la mayoría de los estudiantes son hijos de campesinos que trabajan al jornal en las fincas del sector u obreros o madres que prestan sus servicios laborales en el sector urbano de la capital, característica que hace que la población estudiantil sea flotante.

Pedagógicamente, como se mencionó anteriormente, se integran en una sola institución que desarrolla su trabajo educativo con el enfoque pedagógico de *Aprendizajes Formativos y Productivos* que busca que la organización escolar garantice la formación de los niños, niñas y jóvenes con formas de pensar, sentir, desear, comunicar y actuar bajo la perspectiva del pensamiento crítico, planificador y productivo; Por ello, institucionalmente, se ha asumido el lema:



“Los Estudiantes de los CED Rurales O.H.A.C.A, construimos nuestro proyecto de vida aprendiendo formativa y productivamente en lo Rural, para lo Local y lo Global”

2. MISIÓN

“Los Ced rurales OHACA promueven diversos ambientes de aprendizaje para el fortalecimiento de procesos de desarrollo integral que potencian la relación entre las identidades rurales y los pensamientos: crítico, planificador y productivo, en el marco de las dimensiones humanas, en niños, niñas y jóvenes desde pre-jardín hasta el grado (NOVENO) de básica”

3. VISIÓN

“Los Ced Rurales OHACA en el año 2025 son reconocidos a nivel local, regional y nacional, ante la comunidad académica y la sociedad en general, como una Institución que ha implementado un modelo educativo flexible de carácter (multi)pluricultural, caracterizado por su planificación, productividad y criticidad, frente a los diversos acontecimientos regionales, nacionales y globales, enmarcada en las políticas educativas vigentes.”

Énfasis

“Fortalecimiento de procesos de comunicación para la construcción de las identidades rurales y la formación de los y las estudiantes como agentes de desarrollo social”

4. FILOSOFÍA DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

Los CED Rurales O.H.A.C.A fundamentan su actuación y su razón de ser en argumentos planteados por la teoría crítica de la ciencia y el pensamiento complejo. El PEIR es coherente con estas teorías y su práctica pretende contribuir con la formación de las futuras generaciones para que sean capaces de ver, pensar y actuar en la vida cotidiana de manera proactiva, emprendedora y consciente.

En el orden educativo y en el marco de la misión, el pensamiento complejo invita a pensar y a ver a los CED Rurales O.H.A.C.A como un todo a disposición de una propuesta formativa e integral; y por otra parte, a proyectar a la persona como un ser natural, cognoscitivo, social, cultural, ecológico, emocional, espiritual, inmerso en un mundo articulado por hilos visibles e invisibles. Por su parte, la Teoría crítica orienta la formación de personas con fundamentos para entender, comprender y argumentar las actuaciones, sueños, ideales y necesidades de conocimiento del ser humano, entre otros aspectos.



En la praxis, el currículo flexible y globalizador brinda las estrategias con las cuales se puede materializar, de manera fluida y pertinente, las orientaciones de la teoría crítica de la ciencia y del pensamiento complejo en las prácticas formativas.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1014 de 2006, la cultura del emprendimiento se entiende como un desafío prioritario del Siglo XXI y se desarrolla a través de la planificación y ejecución de proyectos pedagógicos productivos: P.P.P, proyectos pedagógicos reglamentarios – P.P.R y la conformación de organizaciones pedagógicas productivas -O.P.P.

Por otra parte, este PEIR, opta lo planteado por la SED en el proceso de transformación pedagógica para la calidad de la educación, donde se establece como elementos de ésta transformación la *pertinencia de los aprendizajes*; en este sentido, la pertinencia de la educación se comprende en que los aprendizajes y los conocimientos deben dejar de responder a la enseñanza de conceptos aislados de las disciplinas, y en consecuencia, se deben convertir en aprendizajes para la vida y en la vida; en éste sentido, se acuña el concepto de *herramienta para la vida*.

Desde esta perspectiva *las herramientas para la vida* se entienden como elementos de formación que ayudan a orientar el desarrollo integral de los sujetos, sus capacidades, habilidades y actitudes que todos los seres humanos debemos desarrollar y usar para seguir aprendiendo, para seguir formándonos, para vivir¹. Las herramientas para la vida, tienen como principio, entender el proceso de aprendizaje como una espiral que es acumulativa y a su vez cíclica en donde unas capacidades dan las condiciones para mejores aprendizajes, estableciendo con ello la complejidad misma del proceso de aprendizaje.

5. PRINCIPIOS DE TRABAJO INSTITUCIONAL

♦ La Democracia como forma de vida

La democracia se asume como una forma de existencia en la cual las personas, en uso de su razón, actúan responsablemente en el orden individual y social, desarrollando la capacidad de construir y sostener sus proyectos de vida. En este escenario democrático, la persona desarrolla su pensamiento autónomo, el arte de la crítica, la sociabilidad, solidaridad, creatividad, sensibilidad, responsabilidad, entre otros valores que le permitan trascender y proyectarse en su entorno.

♦ El Respeto

¹Naranjo, Jaime. La estructura de ciclos en el desarrollo curricular. SED En revista Educación y Cultura diciembre de 2009.



El respeto se maneja en *los* CED Rurales O.H.A.C.A como el principio universal que orienta a cada persona hacia el reconocimiento de sí mismo y de la(s) otra(s) persona(s), de tal forma que en la aceptación de la diferencia, de la convivencia y la interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa se constituya como el escenario social, ideal para la realización plena de los individuos.

◆ La actuación humanamente productiva

Esta actuación hace referencia al compromiso institucional de formar las actitudes y competencias en los educandos para comprender, argumentar y proponer aplicaciones del conocimiento en los amplios procesos productivos del ser humano, de forma organizada, creativa y contextualizada.

◆ La Crítica

Este principio asume que los educandos deben ser formados con los fundamentos necesarios, brindados por las diversas disciplinas del saber, para comprender los actos y las acciones humanas, de tal forma que puedan ir asumiendo posiciones y determinaciones como miembros activos y con participación decidida en el desarrollo local.

◆ La Corresponsabilidad en la construcción social

La corresponsabilidad orienta el trabajo colectivo y proporcionado de los actores y las instituciones. A través de este principio, el ser humano comparte sus responsabilidades frente a un grupo social y asume funciones comunes o particulares en éste.

◆ La Integralidad organizacional

La integralidad organizacional guía la acción de la Institución desde la perspectiva de los diversos estamentos de la comunidad educativa; éstos generan y proyectan el desarrollo del todo y viceversa. Cada uno de los agentes de la institución es fundamental para el funcionamiento institucional en tanto su compromiso responde a la dinámica integral de la organización.

◆ La Autonomía Institucional

La autonomía institucional da pautas para que se lleve a cabo la acción institucional, en el marco de la norma que se va a desarrollar, así como las propuestas educativas y organizacionales pertinentes y consecuentes con las expectativas y necesidades de las comunidades, las regiones y el país en la dialéctica entre lo deseable y lo posible como base de la sostenibilidad de los procesos escolares.

● La empatía.

Es la capacidad de cada persona de entender la situación particular de las otras personas, así como imaginar que cada uno puede encontrarse en algún momento en esa misma situación,



lo cual permite que se actúe de manera comprensiva, amigable y solidaria hacia las demás personas, generando ambientes de inclusión y protección para la comunidad educativa

6. POLÍTICAS DE CALIDAD

Los CED Rurales O.H.A.C.A a través de la interacción de los procesos directivos, académicos, administrativos y de servicios generales, comprometerá a los miembros de su comunidad educativa para el mejoramiento continuo de sus resultados y el cumplimiento de los requisitos legales e institucionales para la satisfacción de las necesidades vigentes de la formación integral de los educandos, de las expectativas de los padres de familia y la comunidad en general.

7. OBJETIVOS DE CALIDAD

- a. Ajustar el PEIR a las políticas educativas vigentes de la Secretaria de Educación del Distrito Capital: -, implementación en el currículo de las herramientas para la vida –HV- y al Sistema integral de gestión –SIG- , Excelencia académica e implementación de la jornada única
- b. Crear, favorecer y mantener las condiciones pedagógicas eficientes y eficaces, que posibiliten la satisfacción de las necesidades presentes en cada uno de los procesos formativos y cognitivos de los educandos, como seres activos y participantes de una comunidad.
- c. Adquirir, mantener, innovar y asegurar los recursos y servicios complementarios a la dirección institucional para apoyar eficiente y eficazmente la gestión e interrelación de los procesos directivos, académicos, de convivencia y proyección hacia la comunidad.
- d. Evidenciar y fortalecer el direccionamiento estratégico y coherente del proyecto educativo institucional: *“Aprendiendo formativa y productivamente en lo rural, para lo local y los global”*, en el marco legal vigente.
- e. Fomentar entre los miembros de la comunidad educativa la cultura del mejoramiento continuo de los resultados producto de la gestión llevada a cabo en el manejo de los procesos, a través de los respectivos indicadores.

8. PROSPECTIVA

Los CED Rurales O.H.A.C.A en cada una de sus acciones, enmarcadas en la normatividad y en el enfoque pedagógico de Aprendizajes formativos y Productivos, estará totalmente orientado a formar en las niñas, niños y jóvenes los aspectos expresados en la misión, visión y en los fines de la educación contemplados en la Ley General de Educación y las Políticas Educativas Distritales.

Esta labor se realiza con una mirada prospectiva y por lo tanto, se tienen en cuenta los interrogantes y reflexiones que vayan surgiendo en los diversos ámbitos donde se desenvolverán los educandos de hoy, como agentes del mundo económico, social y político del mañana.



Desde la propuesta pedagógica de Aprendizajes formativos y Productivos, se asumen las siguientes reflexiones de forma textual (Ramírez, 2009):

a. ¿Qué ser humano deseamos formar?

“Un ser humano con las capacidades necesarias para desempeñarse con solvencia en las dinámicas económicas, sociales y culturales tanto locales como de un mundo que se globaliza cada vez más y que asume permanentemente nuevos escenarios de actuación; que cuente con claros referentes de acción que le brinden seguridad y sentido dentro de un proyecto histórico; con un uso más intensivo de razón; con una disposición fuerte para la iniciativa, la creatividad y la acción estratégica; con un buen nivel de afectividad como parte vital de su ser que va en la búsqueda de la felicidad; con un alto grado de comprensión y tolerancia que le permitan aceptar a los demás y en consecuencia, mejorar sus relaciones interpersonales; una voluntad bien formada y con una visión y compromiso político bien definido; con la disponibilidad de conocimientos técnicos que le permitan acceder a los servicios de comunicación y de aprendizaje que van brindando la telemática, la informática, la Internet y demás medios modernos de información y comunicación”.

b. ¿Para qué clase de sociedad trabajamos?

“Por: una sociedad comprometida con el mejoramiento de las condiciones básicas de bienestar social; el desarrollo de acciones planificadas, consecuentes con las posibilidades y expectativas de las personas; la generación de diferentes y mejores espacios para el ejercicio de los aspectos político, sociocultural y económico; una relación más armoniosa con la naturaleza, de tal forma que se refuerce la justicia, la equidad, la solidaridad y el respeto mutuo como mecanismo para la generación y fortalecimiento de proyectos sociales sostenibles, en el marco de un desenvolvimiento humano digno”.

c. ¿Para qué localidad trabajamos?

Por una localidad que “se convierta en escenario que brinde seguridad y posibilidades para la generación de alternativas de trabajo, fundamentadas en organizaciones y en sistemas productivos y comerciales que, a su vez, se constituya en escenario que alimente la idea de la productividad propia, como condición de desarrollo con bienestar social”.

d. ¿Qué país queremos?

Un país que garantice el cumplimiento del artículo 1 de la constitución de 1991, es decir, que, en un futuro no muy lejano, se pueda asegurar que “Colombia es un estado de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizado, con autonomía en sus entidades



territoriales, democrático, participativo y pluralista, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y en la solidaridad de las personas que lo integran y en la prevalencia del interés general”.

e. ¿Qué gobernantes queremos formar?

El Colegio deberá coadyuvar a la formación de un ciudadano o ciudadana capaz de actuar como gobernado y también, como gobernante. Y, en este último caso, de un gobernante con las cualidades humanas y las competencias necesarias para proceder moral y eficientemente como tal.

f. ¿Qué institución educativa requerimos?

Una institución educativa que, con una gestión eficaz y efectiva, promueva el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, mediante la formación de una mentalidad creadora, emprendedora, comprometida y con sentimientos que promuevan la dignidad y busquen la felicidad humana; Una institución que aprenda de su experiencia, en tanto que la comunidad educativa que la conforma se convierta en comunidad de aprendizaje y desde ésta, se auto proyecte y auto desarrolle.

9. PERFIL DEL EDUCADOR

Perfil del educador:

Para el adecuado desarrollo del modelo educativo “Aprendo Formativa y Productivamente en los Rural para lo Local y lo Global”, y para el alcance de la misión y la visión institucional, el educador de los CED rurales OHACA, debe caracterizarse por:

En lo personal:

- Alto sentido de responsabilidad
- Respeto de sí mismo, del otro y del territorio
- Disposición a desaprender y a aprender
- Eficacia y eficiencia
- Ética y coherencia en su pensar y actuar
- Sentido de la sociabilidad
- Valoración de la identidad cultural
- Protección y defensa del medio ambiente
- Reconocimiento del impacto social de la educación
- Criticidad y reflexividad

Es importante resaltar que en este perfil se incluye en las características el territorio, el medio ambiente y la identidad cultural)



En lo pedagógico:

- Disposición para el trabajo en equipo
- Ejecución de los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP)
- Actitud hacia la investigación
- Deseo de innovación
- Alto dominio de su saber pedagógico
- Adecuación de su práctica pedagógica al contexto rural
- Creatividad.
- Capacidad de apropiación y ejecución del modelo educativo institucional.

En la Gestión:

- Sentido de planificación
- Consecución de los objetivos institucionales
- Comunicación asertiva y efectiva
- Aplicación del debido proceso
- Veeduría de los procesos institucionales
- Promotores del respeto de los derechos de los niños.
- Disposición y apoyo para el buen funcionamiento de los procesos institucionales.

10. PERFIL DEL ESTUDIANTE

Perfil del estudiante

Los educandos de los CED rurales OHACA, se caracterizan por su:

En lo personal:

- Respeto consigo mismo y con los demás miembros de la comunidad educativa
- Honradez
- Alto sentido de pertenencia por la institución y en general por lo público
- Capacidad crítica, creativa y productiva acorde a su edad.
- Cuidado del cuerpo, vivenciando distintos hábitos de vida saludable y presentación personal
- Capacidad para desarrollar habilidades socioemocionales
- Respeto de sí mismo, del otro y del territorio
- Valoración de la identidad cultural
- Protección y defensa del medio ambiente

En lo académico:



- Aprender a aprender
- Capacidad de hacer buen uso de sus habilidades comunicativas.
- Diseño, implementación y apropiación de los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP)
- Trabajo individual y en equipo, teniendo en cuenta que somos diversos
- Descubrir y potenciar sus capacidades para la construcción constante de su sentido de vida. (autoestima, autonomía) con apoyo familiar.

PERFIL DEL EGRESADO:

Perfil del egresado

Los/as estudiantes egresados de la agrupación se caracterizan por:

- Dominio de las herramientas intelectuales básicas para continuar su formación integral.
- Gusto por la lectura al reconocerla como una estrategia de aprendizaje placentera.
- Uso de la pregunta como herramienta para seguir aprendiendo.
- Cuidado de su cuerpo y el entorno.
- Respeto de sí mismo y de los demás.
- Conciencia de que la paz es esencial para su felicidad y para lograr sus propósitos personales, los de su familia y de su comunidad.
- Valoración del cuidado del medio ambiente y la identidad rural.
- Sentido de pertenencia a la comunidad educativa.
- Pensamiento crítico, planificador y productivo.
- Liderazgo para la solución de problemas del entorno.

PERFIL DE LAS FAMILIAS

Las familias de los CED rurales OHACA se caracterizan por su:

- Conocimiento, apropiación y cooperación en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional
- Compromiso con los procesos educativos de su Institución
- Respeto y apropiación del conducto regular
- Corresponsabilidad en la transformación y calidad educativa de la institución
- Respeto por los miembros de la comunidad educativa
- Participación activa en los diferentes escenarios de aprendizaje y desarrollo Institucional
- Garantía de los recursos y condiciones mínimas que requieran los estudiantes para los aprendizajes.
- Reconocimiento como agente educativo y comunitario
- preservación y valoración de las transformaciones que se dan en el entorno social y cultural.



CENTROS EDUCATIVOS DISTRITALES RURALES

OLARTE, EL HATO, LA ARGENTINA, EL CURUBITAL Y LOS ARRAYANES

(Aprobados según resolución 5581 de agosto 11 de 1997 – grado sexto (Olarte) 050195 de enero 17 de 2011 y grado séptimo 050002 del 31 de enero de 2012)

Secretaría de Educación de Bogotá D.C. - Localidad de Usme

- Respeto de sí mismo, del otro y del territorio
- Valoración de la identidad cultural
- Protección y defensa del medio ambiente



CAPÍTULO II

PROPUESTA PEDAGÓGICA

1. ENFOQUE PEDAGÓGICO DE APRENDIZAJES FORMATIVOS PRODUCTIVOS

En la actualidad los procesos de aprendizaje requieren que los maestros y maestras estén referenciados en paradigmas y sistemas educativos que centren la atención en los procesos de aprendizaje en contexto y que los niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como actores de su propio desarrollo y el de su localidad. Esto implica implementar una pedagogía que pueda articular el saber escolar y extraescolar con las exigencias del mundo de la vida, garantizando mayores posibilidades de formación de competencias, emociones y valores que dignifiquen al ser humano.

En consecuencia, Los CED Rurales O.H.A.C.A desarrollan una propuesta pedagógica basada, *en la teoría crítica de la ciencia* donde el quehacer de los docentes y de la Institución, legitima la formación de niñas, niños y jóvenes en función a que inicien la construcción de su proyecto de vida y *en el pensamiento complejo* como referente del trabajo curricular de manera globalizadora, que pretenda formar personas íntegras y así, coadyuvar en la configuración de una sociedad más organizada, equitativa y productiva.

“Frente a los desafíos que trae cada época se requieren propuestas educativas oportunas y eficaces que logren incluir a todas las poblaciones en el aprovechamiento del potencial de oportunidades que se generan en las dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales que plantean los nuevos tiempos. El enfoque pedagógico de *aprendizajes formativos y productivos – AFP-*, justamente se postula en la dinámica de este escenario asumiendo el propósito de orientar la institución educativa para que logre atender del modo más acertado, en contexto, la formación de las nuevas generaciones” (Ramírez 2009)

Este enfoque se concibe y se proyecta como una forma de trabajo escolar que articula proactiva y creativamente el aprendizaje bajo un diálogo productivo entre el saber universal y el saber local lo cual genera tensiones entre el mundo de la vida cotidiana en general y el mundo productivo en particular, de modo que los niños, niñas y jóvenes a lo largo de sus procesos de formación, logran estructurar una mentalidad crítica, creativa, planificadora y productiva, que los va proyectando como actores de su propio desarrollo y según Ramírez (2009), el problema del *sentido* es asumido como punto de partida de la planificación del trabajo escolar y consecuentemente con éste, el desafío de orientar la práctica pedagógica institucional.

Es así, como se busca fundamentar la labor pedagógica desde la visualización de las demandas de saberes ordenadas por las dinámicas económicas, sociales y culturales que configuran el entorno donde actúan los educandos y que deben ser reconocidas por ellos y ellas, desde una lectura compleja orientada por los docentes. Ésta acción pedagógica asume una interpretación crítica y



compleja haciendo uso, para su comprensión de los saberes universales como la filosofía, las ciencias y la tecnología, la antropología, la economía, la política, la psicología, entre otras.

De igual forma, el enfoque de *Aprendizajes Formativos y Productivos* se constituye en una orientación clara para que la institución educativa implemente una serie de estrategias de trabajo escolar que le permitan a cada estudiante ubicarse racional y actitudinalmente, en situaciones de aprendizaje que se deriven de tensionar lo práctico con lo teórico, la vida cotidiana con el saber escolar, la comunidad con la escuela, el saber regional con el saber universal, entre otras relaciones. Este proceder busca que los niños, niñas y jóvenes configuren formas de pensar, sentir, comunicar y actuar frente a realidades concretas, en una perspectiva crítica, y que en este proceder vayan desarrollando todas sus dimensiones humanas: social, productiva, volitiva, política, espiritual, lúdica, etc.

Así, con este enfoque se prevé lograr, en este tipo de comunidades, una formación pertinente y de calidad para la proyección creativa y productiva de sus educandos en el mundo escolar y en el mundo de la vida cotidiana.

2. OBJETIVOS

- Promover en los educandos el desarrollo de una mentalidad crítica, emprendedora y productiva para que se conviertan en agentes de desarrollo local y regional.
- Contribuir en la formación de personas que valoren en todas sus dimensiones, la condición humana de tal forma que promuevan a lo largo de la vida la dignidad, el respeto por sí mismo y por los demás, la comunicación adecuada y la felicidad compartida socialmente.
- Fomentar una formación en la diversidad y para la diversidad.
- Desarrollar una experiencia educativa donde los protagonistas de la planificación e implementación del currículo, sean los mismos educandos.
- Aprender los saberes universales articulados con las necesidades y saberes inherentes a la vida cotidiana.
- Hacer de la evaluación una estrategia más de aprendizaje.
- Formar de manera simultánea al ciudadano tanto en su condición de gobernado como de potencial gobernante.

3. MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El modelo educativo particular los CED Rurales O.H.A.C.A, se denomina:

“Los Estudiantes de los CED Rurales O.H.A.C.A, construimos nuestro proyecto de vida aprendiendo formativa y productivamente en lo Rural, para lo Local y lo Global”

Es una forma de trabajo direccionado por el enfoque pedagógico de *aprendizajes formativos y productivos*, dentro del marco normativo.



Este modelo se caracteriza por:

- Ser una propuesta formativa que está situada en el siglo XXI, con visión prospectiva.
- Desarrollar un currículo flexible y globalizador, en el que fluyan las demandas formativas y saberes de los educandos, según sus particularidades, necesidades, intereses, deseos y vivencias.
- Privilegiar el trabajo pedagógico desarrollando problemas de vida y por proyectos formativos y productivos, que buscan promover en los educandos sus dimensiones humanas, generando una mentalidad crítica, planificadora y productiva.
- Promover la formación de educandos que actúen como protagonistas en la planificación del currículo.
- Orientar y promover el rol del docente como orientador/facilitador de los educandos en su proceso formativo.
- Integrar al trabajo pedagógico otros escenarios y agentes educativos.

4. ESTRATEGIAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

4.1. ORGANIZACIÓN CURRICULAR BAJO EL MARCO DE NUCLEOS PROBLEMATICOS DE CONOCIMIENTO –NPC- Y LA CARACTERIZACIÓN DE LA –RCC-

La construcción del currículo en el marco de NPC y la caracterización de la RCC permite a los estudiantes visualizar y dar respuesta a problemas de la vida real en los diferentes ámbitos: social, económico, político, ambiental, afectivos y relacionarlos con el mundo de los saberes disciplinares –DBA- del mundo de teórico, y así, construir las competencias que contribuyan el los educandos a formarse como actores y ciudadanos integrales.

Para tal fin en esta propuesta pedagógica se definen los siguientes NPC para la organización curricular:

- NPC DE EVENTOS EMERGENTES DE LA VIDA COTIDIANA
- NPC DE PROCESOS DE PPP
- NPC DEL PROCESO DE EVALUACIÓN
- Trabajo académico unificador TAU O.H.A.C.A.

Y como herramienta pedagógica para desarrollar el currículo de manera eficiente se elabora el “Taller unificador”, herramienta pedagógica válida para ser trabajada por docentes y estudiantes en en modelo virtual, de alternancia y presencial, de la siguiente manera

- PLANEACIÓN DEL TALLER UNIFICADOR: elaborado, en una primera instancia, en plenaria por los docentes y directivos. Se toma el evento emergente de la vida cotidiana, o el planteado por los estudiantes. Se le define un enunciado problematizador. Se define un desempeño general a todos los ciclos y/o grados y se ilustra con una lectura relacionada al problema.
- En una segunda instancia los docentes directores de las disciplinas curriculares abordan temáticas de los DBA, que ilustran o dan respuesta al problema planteado dando las ilustraciones pertinentes y colocando actividades alusivas al tema.



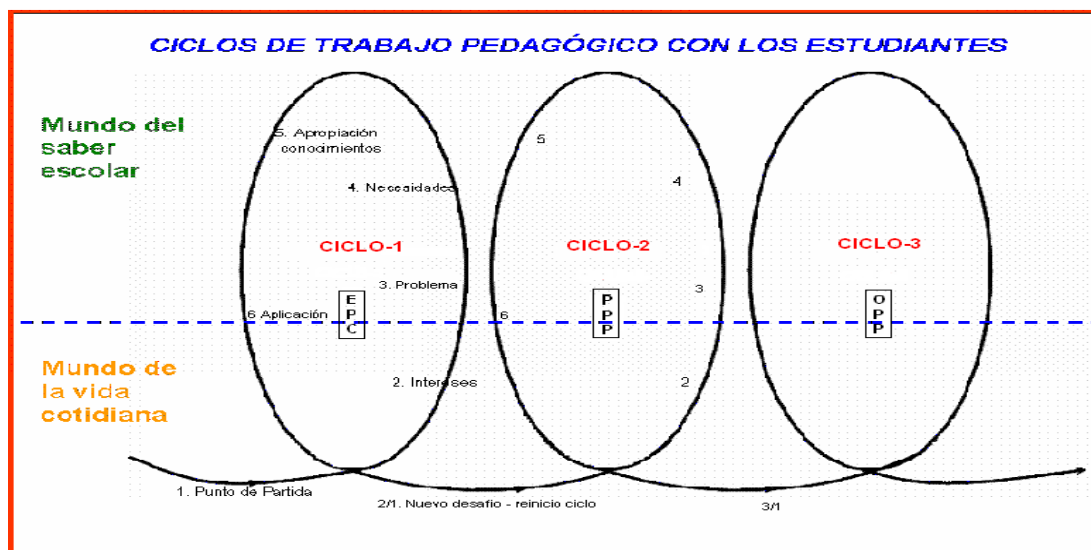
Una vez terminado la planeación del taller el director de cada grupo de estudiantes envía el taller al grupo de WhatsApp.

- **DESARROLLO DEL TALLER UNIFICADOR:** los estudiantes leen y desarrollan el taller en casa y envían sus respuestas al docente acorde a las condiciones y vías dispuestas por el Consejo Académico (p, ej. WhatsApp o Drive, o presencial) para que se pueda realizar la respectiva retroalimentación. En Caso de alternancia o esencialidad, en el aula se aclaran dudas y se profundiza sobre el tema.
- **EVALUACIÓN DEL TALLER UNIFICADOR:** simultáneamente, el taller se convierte en un proceso de evaluación, tanto para el docente como para el estudiante y la familia.

Cada proyecto pedagógico o evento de la vida cotidiana genera sus propias necesidades de aprendizaje y, por ende, el plan de estudio.

Para lograr el desarrollo de esos aprendizajes en función de los Proyectos Pedagógicos y los eventos de la vida cotidiana, el enfoque de AFP propone realizar la planeación curricular por Ciclos de Aprendizaje -CA- derivados de los ciclos problémicos de Conocimiento -CPC- para garantizar el sentido, la coherencia en la producción de conocimiento y de las dimensiones humanas en los educandos.

En la siguiente representación gráfica se visualiza el Ciclo lógico de Aprendizaje²².



Representación Gráfica No.2: Ciclos lógico de aprendizaje. (Tomada de “Pedagogía para Aprendizajes Productivos”)

²²Ciclo lógico de aprendizaje: etapa emotiva y cognitiva que debe desarrollar el estudiante en el proceso de aprendizaje y formación.



4.3 Orientación Curricular desde la Perspectiva de Formación por Dimensiones Humanas: Interdisciplinariedad, transversalidad y globalización.

EL procedimiento pedagógico para la formación se orientará al desarrollo tanto individual como colectivo, de las dimensiones humanas afectiva, cognitiva, social, política, volitiva, pulsional, espiritual, corporal, sensitiva, entre otras.

-Interdisciplinariedad y transversalidad

“La interdisciplinariedad crea nuevas formas de conocimiento al establecer a través de un objeto de estudio común el diálogo de saberes disciplinares, creando miradas *complejas* de la realidad estudiada, fortalece la disciplina y constituye en el sujeto elementos de cognición más complejos. Implica como requisito la preexistencia y existencia misma de disciplinas epistemológicas y metodológicamente consolidadas, cuyos aportes teóricos y metodológicos a la resolución de problemáticas concretas de la realidad constituyen la razón de ser de la interdisciplinariedad³.

El desarrollo interdisciplinar se caracteriza por:

- Poseer un gran poder estructurador.
- Trascender los límites estrictos de una disciplina.
- Perseguir un conocimiento globalizador.

Otro elemento asociado con el proceso de reorganización curricular por ciclos educativos es el de *transversalidad*, el cual se define como un instrumento globalizante de carácter interdisciplinario que recorre la totalidad de los ciclos y las disciplinas, con el fin de crear condiciones favorables que permiten articular gradualmente los aspectos cognitivos, socio-afectivos y físico creativos establecidos para cada ciclo” (SED).

- Organización del currículo globalizado.

El currículo flexible y globalizado se organiza tomando los referentes de la reorganización de la enseñanza por ciclos en el marco de los lineamientos y estándares del MEN y de los lineamientos del enfoque pedagógico de *Aprendizajes formativos y Productivos*.

A su vez, la estructura interna sigue la lógica de la implementación del modelo educativo; es decir, el desarrollo de momentos que conduzcan a la estructuración de la forma de producir o reproducir saberes, de relacionar referentes y contenidos de conocimiento que coadyuven a las lógicas de aprendizaje establecidas, en el ámbito de la mayor flexibilidad curricular.

Los saberes relacionados en el currículo deben satisfacer las demandas de conocimiento determinadas desde la identificación de las particularidades, necesidades e intereses de

³Ramírez, Néstor Raúl. El problema de los marcos teóricos en la investigación para la enseñanza de las ciencias sociales” En: Diálogo de Saberes, Investigación en Derecho y Ciencias Sociales. No. 22 Enero – Junio de 2005. Universidad Libre de Colombia.



aprendizaje que así lo requieran, consecuentemente con los ciclos de aprendizaje que se formulen y se desarrollen en cada ciclo de la educación.

En este sentido, la organización del currículo globalizado, permite construir un tejido de conocimiento en los escolares desde los diferentes saberes universales; lógicas que los llevan a desarrollar una perspectiva integradora del saber en función de la solución de problemas de construcción, recontextualización o aplicación del conocimiento frente al mundo de la vida cotidiana o ante el mismo conocimiento teórico.

Por lo anterior, el currículo globalizador se determina por la afinidad de saberes que se requieran para dar solución a los problemas de la vida cotidiana, con lo cual se fortalecen una o varias dimensiones humanas, en cuanto no se puede concebir un saber disciplinar sino contribuye al desarrollo de por lo menos una dimensión humana.

- **Inclusión al currículo de las diferentes celebraciones nacionales, globales e institucionales contempladas en el cronograma.**

Las diferentes celebraciones serán eventos pedagógicos excepcionales para formar y fortalecer dimensiones humanas, por tal razón deben planearse y ejecutarse como una actividad curricular e incluirse en lo posible como actividad interdisciplinar o dentro de los campos de formación o áreas respectivas, consecuentemente son ordenadores de aprendizajes.

4.4. Trabajo con otros Agentes y Escenarios Educativos.

La institución a través de sus directivas y docentes, involucra a diferentes actores de la vida territorial de forma que los educandos conocen de primera fuente partes de la realidad en donde viven. Igualmente, la institución recurre a otros escenarios educativos, diferentes de planta física.

Proceder:

- **Involucrar a los padres de Familia en el trabajo escolar.**

Se invita a padres, madres de familia y acudientes para que compartan sus experiencias o conocimientos populares o formales con los educandos, o a organizar o realizar actividades propias de la institución.

- **Involucrar a agentes territoriales**

Se invita a los agentes del gobierno o de la vida económica y social de la localidad para que compartan con los educandos sus ideas y propuestas de desarrollo.

- **Alianzas con entidades**



El Colegio realizará alianzas con entidades oficiales y privadas que contribuyan a fortalecer el PEIR y los procesos formativos de los educandos. En consecuencia, se tendrá cuidado de evitar que estas alianzas afecten la autonomía institucional.

Nota: El anterior proceder puede ser sugerido por los docentes, pero todas las propuestas deben ser autorizadas por la dirección, previa planeación de la actividad que se vaya a desarrollar.

4.5. La Evaluación como estrategia de Formación y Aprendizaje

Con base en el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, el Colegio asume la evaluación como una estrategia más de formación y aprendizaje, con todos los efectos que esto implica, según lo estipula su Sistema Institucional de Evaluación –SIE.

4.6. Metas Pedagógicas

- Atender anualmente la cobertura estipulada en la política distrital, según la capacidad física de la institución
- Desarrollar por ciclos proyectos pedagógicos para fortalecer los propósitos de la implementación de las herramientas para la vida, como: proyectos productivos, de oralidad, lectura y escritura, ambientales, democracia y derechos humanos, de formación de los afectos y la sexualidad.
- Reflejar resultados importantes en el aprendizaje y la formación en el Sistema de Evaluación Institucional.
- Alcanzar un alto nivel de rendimiento en las pruebas censales y saber, en la mayoría de los educandos.
- Orientar a los educandos para alcanzar el perfil, contemplado en el modelo educativo de la institución.
- Participación en eventos institucionales, locales, regionales, nacionales y globales.
- Garantizar asistencia especializada a los educandos en el momento que se requiera.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DIRECCIONAL Y ORGANIZACIONAL

1. ENFOQUE DE GESTIÓN

El Direccionamiento de la institución se ejerce desde un enfoque de *gestión estratégica*, buscando que el colegio trabaje “sintonizado” con los desafíos y dinámicas educativas y sociales, que se generan a través del tiempo y en el respectivo contexto.



2. OBJETIVOS

- Enfocar la gestión al servicio del Modelo Educativo Institucional
- Hacer eficiente el sistema organizacional para lograr el cumplimiento de las metas del modelo educativo
- Orientar y dinamizar al equipo docente para lograr el pleno desarrollo del Modelo educativo del Colegio.
- Optimar el talento humano, así como los recursos materiales y financieros en el desarrollo institucional.
- Contribuir con el fortalecimiento del buen nombre de los CED Rurales O.H.A.C.A Buscar permanentemente el bienestar de la comunidad educativa
- Mantener vínculos proactivos con el entorno
- Establecer alianzas estratégicas que permitan fortalecer el cumplimiento de las metas de desarrollo institucional

3. MODELO ORGANIZACIONAL Y DIRECCIONAL

La organización institucional se concibe de manera sistémica y compleja. Por lo tanto, la institución se estructura de forma que las comunidades puedan actuar en ámbitos de competencia, donde puedan desarrollar, en el marco del PEIR, la iniciativa y la creatividad en el logro de los propósitos institucionales.

En tal sentido, la base organizacional se establece por equipos de trabajo de la siguiente forma:

- Equipo de dirección
- Equipos de docentes por CICLOS.
- Equipos de docentes de apoyo para actividades específicas
- Equipo de apoyo administrativo

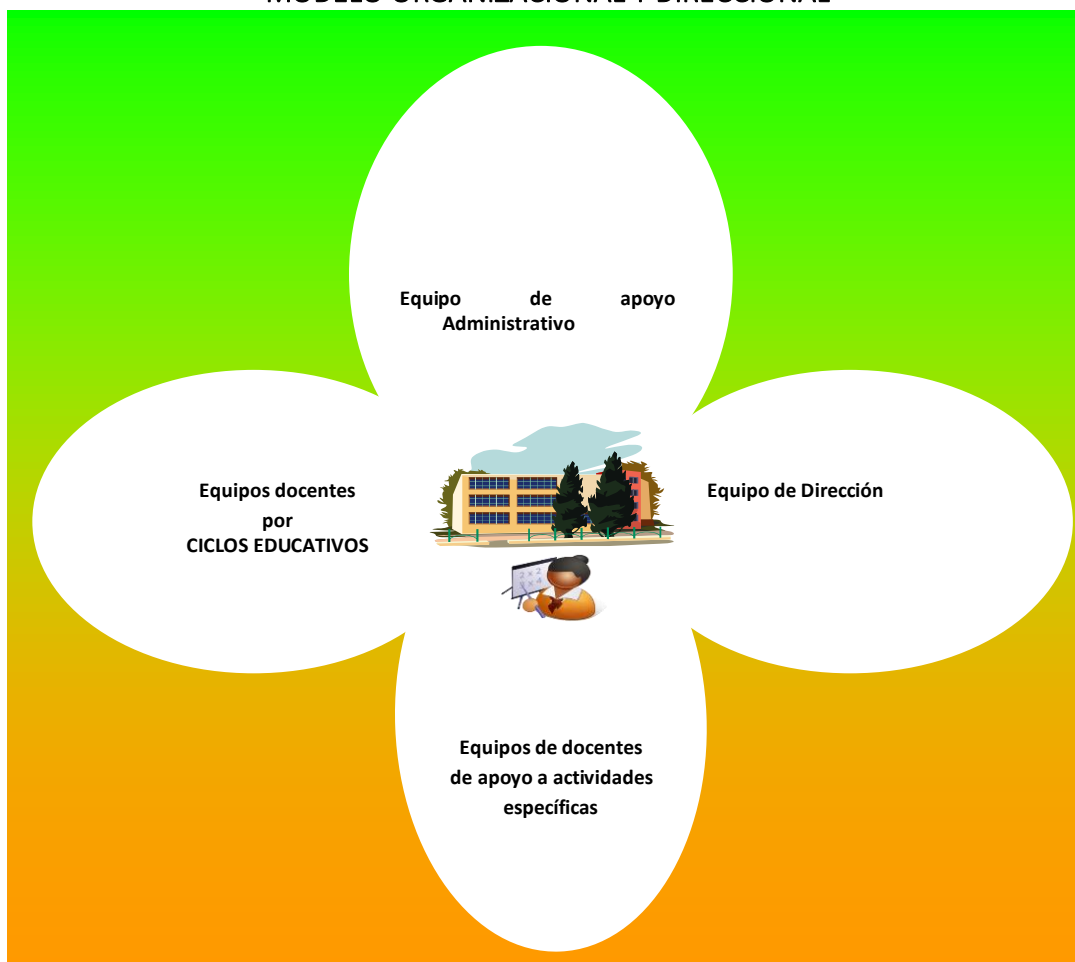
Los equipos, en la medida que actúan dentro de su ámbito de competencia bajo la orientación de la Dirección, se convertirán en comunidades de aprendizaje haciendo aportes tanto al desarrollo de sus propias actividades como al desarrollo general del Proyecto educativo institucional.

Se busca que la organización fluya de manera consecuente con las demandas que el propio devenir institucional vaya determinando tanto a nivel interno como en su articulación con el entorno.

En este Sistema, la dirección desarrolla una gestión estratégica aprovechando las potencialidades y oportunidades, fortaleciendo el buen trabajo institucional, superando las debilidades y neutralizando las limitaciones.



MODELO ORGANIZACIONAL Y DIRECCIONAL



Representación gráfica No. 3

4. ESTRATEGIAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

4.1 Actuación Institucional Planificada

El trabajo institucional siempre está regulado por el Proyecto Educativo Institucional Rural a través de la estrategia pedagógica de la estructuración de los Proyectos Pedagógicos, de los eventos contemplados en el cronograma anual y las directrices de las políticas educativas de la SED mediante la Reorganización Curricular por Ciclos.

Proceder

- Actuación en el marco del PEIR
- Enriquecimiento permanente del PEIR
- Programación de actividades según las estrategias y la política de la SED



4.2 Gestión participativa- La Escuela como Escenario de la Formación para la Democracia

El trabajo por equipos, la delegación de responsabilidades, representación de los actores en los órganos de dirección y la inclusión de todos en los procesos institucionales, alimenta la voluntad de compromiso y la proyecta hacia el desarrollo institucional.

Procederes:

- Trabajo por equipos según lineamientos institucionales
- Elección de representantes de los actores en los órganos de dirección

4.3 Trabajo Institucional apoyado en Alianzas con otras entidades o actores

La educación debe ser un asunto de todos, el colegio establece alianzas con entidades o actores que de alguna manera puedan contribuir en la formación de los educandos según la filosofía institucional.

Procederes:

- Cada Ciclo Educativo formula, un plan de trabajo con otros agentes educadores, según el Proyecto Pedagógico o Ciclo de Aprendizaje,
- La Dirección gestiona los convenios necesarios según los planes de los ciclos educativos y sus propios planes de gestión.

4.4 Pertinencia y Mejoramiento continuo de la calidad de la educación

Un desafío vital que asume el Colegio es el trabajo continuo por el enriquecimiento de su Modelo Educativo, de forma que todos los años puede determinar y orientar los caminos y mecanismos de mejoramiento que garantizan una mejor calidad y pertinencia de los procesos formativos y de aprendizaje

Procederes:

- Generación de comunidades de aprendizaje.
- Creación de nuevas políticas de desarrollo institucionales.

4.5 La Evaluación Institucional como estrategia de mejoramiento

Procederes:

- Seguimiento continuo
- Seguimiento anual
- Diseño del plan de mejoramiento



5 METAS ANUALES DE GESTIÓN

- La institución ejecuta las políticas Educativas Distritales: reorganización de la educación por ciclos que permita dotar a los estudiantes de herramientas cognitivas y formativas que le sean útiles para afrontar la vida.
- Anualmente los equipos, desarrollan eficientemente su plan de trabajo.
- Se atiende a la población educativa estipulada por la S.E.D.
- Las actividades programadas, se desarrollan de modo eficiente durante el año escolar.
- Los recursos físicos y financieros se han optimado en el cumplimiento de los propósitos institucionales
- Hay un buen índice de participación de los padres y madres de familia en los procesos institucionales
- Al término del año, hay un buen índice de satisfacción en los actores educativos.
- Las alianzas establecidas produjeron resultados importantes, al finalizar el año escolar.
- La institución ha visualizado su trabajo educativo en el entorno
- La dirección ha logrado superar las dificultades funcionales.

PUBLÍCASE Y CUMPLASE A PARTIR DE LA FECHA:
16 de noviembre de 2021

JAIRO ALONSO RAMÍREZ CASTELLANOS
Director rural

VIVIANA SALAZAR ALBARRACIN
Docente en comisión para Jornada Única

WILSON HENDEZ PUENTES
Coordinación
